

"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 22 de mayo de 2020.

Oficio 143 - 2020-2021-CSP/CR

Señorita
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía
Presente.

Referencia: Solicitud de opinión sobre Proyecto de Ley 5181/2020-CR.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente, y a la vez solicitarle opinión técnica de su despacho sobre el **Proyecto de Ley 5181/2020-CR, que propone Ley que declara y regula por necesidad pública la reforma y emergencia del sistema nacional de salud.**

Asimismo, este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_Resoluciones_Legislativas/PL05181-20200513.pdf

Hago propicio la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

OMAR MERINO LOPEZ
Congresista de la Republica
Presidente de la Comision de Salud y Poblacion

C.c.
Archivo
OML/ms